



CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2022
Especialidad:	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA		

Prueba:	PRUEBA 1.A. PRUEBA PRÁCTICA	Acceso:	1 y 2
----------------	------------------------------------	----------------	--------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Responder al supuesto práctico planteado.	4
2	Estructurar y desarrollar ordenada y coherentemente el supuesto práctico.	1
3	Demostrar conocimiento teórico y una correcta aplicación didáctica del caso propuesto.	2
4	Plantear y justificar las decisiones o ámbitos de actuación en el desarrollo del supuesto práctico.	2
5	Conocer y relacionar la normativa aplicable al supuesto práctico desarrollado.	1


Duración de la Prueba:	2 Horas
-------------------------------	---------

Materiales que se podrán utilizar durante la prueba
Para el desarrollo de esta prueba <u>SOLO SE PUEDE UTILIZAR BOLÍGRAFO (S) Y CORRECTOR.</u>


Instrucciones específicas de la prueba –a añadir a las concretadas en convocatoria-
<ul style="list-style-type: none"> - El proceso selectivo comenzará con el acto de presentación el día 18 de Junio a las 8:00 horas en la sede de cada tribunal. - Tras el llamamiento, las personas aspirantes acreditarán su identidad con documentos oficiales (DNI, Pasaporte, Carnet de Conducir) provistos de fotografía y, en caso de que usen mascarilla, se retirarán la misma, unos instantes, para permitir su identificación. - Una vez ubicados en sus puestos, se procederá a leer las instrucciones generales. Después de su lectura podrá abandonar el aula la persona aspirante que no vaya a realizar la prueba 1A. El resto deberá permanecer sentados. - La prueba 1A dará comienzo a las 9:00 horas con un nuevo llamamiento. - El material de cada opositor será guardado en un sobre cerrado identificado y firmado en la solapa. - En todos los folios debe aparecer: nombre, apellidos y número de DNI de la persona aspirante. - Se colocará el D.N.I (o documento oficial) encima de la mesa a fin de que el Tribunal pueda proceder a comprobar su identidad en cualquier momento del desarrollo de la prueba. - Quienes decidan participar en la Prueba 1A, <u>no podrán abandonar el aula hasta 15 minutos después del comienzo de dicha prueba.</u> debiendo abandonar la sede. - Se deben entregar al Tribunal todos los folios sobrantes. - La fotocopia con el planteamiento de los supuestos debe ser introducida en el sobre junto al desarrollo del mismo. - Los teléfonos móviles deberán estar apagados durante el desarrollo de TODAS las pruebas del proceso selectivo. Se recomienda quitar cualquier alarma. Cualquier uso inadecuado puede dar lugar a la expulsión del aspirante.

- No se permite el uso de relojes "inteligentes" (con o sin conexión a internet), ni de aparatos electrónicos de grabación, reproducción o comunicación.
- Queda prohibido el uso de auriculares y de cualquier tipo de dispositivo que permita la comunicación con el exterior y el acceso o intercambio de información. A estos efectos, se aconseja que el pelo esté recogido o dispuesto de forma que queden visibles las orejas (en previsión de uso de aparatos electrónicos en ellas).

En , a de de 2022



Fdo: Presidencia Comisión de Selección



Fdo: Secretaría Comisión de Selección